

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CLIENTAR CIA LTDA"

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los 13 días del mes de Abril de dos mil diez seis, a las 15H00, en el domicilio de la Compañía CLIENTAR CIA LTDA. Ubicado en la Avenida González Suárez N33-57 y José Bosmediano, se encuentran presentes los siguientes socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía:

- 1.- Rocío Elizabeth Valencia Almeida
- 2.- Pablo Giovanni Yanez Rodríguez

Preside la reunión el señor Pablo Yanez Rodríguez Presidente y como secretaria actúa la señora Rosa Armas

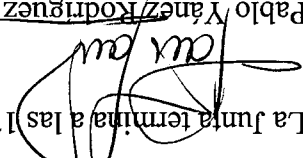
La señora secretaria informa que se encuentran presentes y representadas todas las participaciones de la compañía, es decir el cien por ciento del capital pagado. El presidente consulta a los socios si desean instalarse en Junta Universal, toda vez que la presente reunión cumpliría con los presupuestos previstos por la Ley de Compañías, para tratar 3 puntos del orden del día:

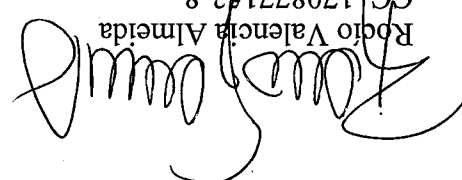
- 1) Conocer y aprobar el informe del GERENTE GENERAL respecto al ejercicio económico del año 2015
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

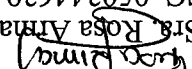
El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2015, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 17H00, el señor Pablo Giovanni Yanez Rodríguez, quien preside esta Junta Universal declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y aprobada y suscrita por todos los presentes como lo dispone la Ley

La Junta termina a las 17H30

Pablo Yanez Rodríguez
CC. 170977900-1
Socio


Rocío Valencia Almeida
CC. 17087713-8
Socio


Sra. Rosa Armas
CC. 050344639-5
Secretaria Ad-hoc